

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ÓLVEGA**

En este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia ambiental a instancia de Saiona, Soc. Coop. Ltda., para mejora del sistema de tratamiento de aguas residuales en industria láctea, con emplazamiento en Avda. de Valladolid, nº 1 del polígono industrial “Emiliano Revilla” de Ólvega, referencia catastral 3663801WM8236S0001TA.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://olvega.sedelectronica.es>].

Ólvega, 4 de diciembre de 2018.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez.

2323

BOPSO-142-12122018